



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

18

EXPEDIENTE N° 00561/98.-

Ref./JEFATURA DE POLICIA.-

S/INCORPORACION EN EL GRADO DE AGENTE DE POLICIA POR
DESIGNACION N° 040/97 "J"

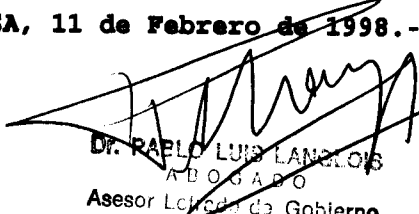
DICTAMEN N° 136/98.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Previo a emitir el dictamen correspondiente, esta Asesoría Letrada de Gobierno estima que se debería certificar en estas actuaciones la existencia de las vacantes a cubrir por la incorporación que se pretende.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO-SANTA ROSA, 11 de Febrero de 1998.-
JRS/rs.-




DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa